

**SOLICITUD DE USO DE LA FRECUENCIA DE LA RED DE TRANSMISIONES
DE PROTECCIÓN CIVIL DE CASTILLA-LA MANCHA**

DATOS DE LA ENTIDAD LOCAL SOLICITANTE

NIF:	Denominación:
------	---------------

DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE

Nombre:				1º Apellido:				2º Apellido:				
NIF:		NIE:		N.º Documento:				Hombre:		Mujer:		
Tipo de vía:				Domicilio:							N.º:	
Provincia:				Población:				Código postal:				
Teléfono:					Correo electrónico:							

DATOS DE LA PERSONA DE CONTACTO DE LA ENTIDAD LOCAL

Nombre:	Cargo:	Hombre:		Mujer:	
Teléfono:	Correo electrónico:				

INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable	<i>Dirección General de Protección Ciudadana.</i>
Finalidad	<i>Gestión de los datos de los Voluntarios de Protección Civil.</i>
Legitimación	<i>6.1.e) Misión en interés público o ejercicio de poderes públicos del Reglamento General de Protección de Datos. Ley 17/2015, de 9 de julio, del Sistema Nacional de Protección Civil, Ley 4/1995, de 16 de marzo, de Voluntariado de Castilla-La Mancha.</i>
Destinatarias/os	<i>No existe cesión datos.</i>
Derechos	<i>Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión de sus datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional.</i>
Información adicional	<i>Disponible en la dirección electrónica https://rat.castillalamancha.es/info/0378</i>

EXPONE:

Que la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil de esta entidad local tiene la necesidad de utilizar una frecuencia de comunicaciones, para el correcto funcionamiento de la Agrupación y poder realizar las tareas que son propias de protección civil.



Castilla-La Mancha

Que según el Artículo 3 la Orden de 26 de noviembre de 1998, por la que se crea la Red de Transmisiones de Protección Civil de Castilla-La Mancha, la concesión del uso de la frecuencia de dicha red será otorgada previa solicitud dirigida a la Consejería competente en materia de protección civil.

SOLICITA:

Que sea concedido el uso de la frecuencia de la Red de Transmisiones de Protección Civil de Castilla-La Mancha para la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil de esta Entidad Local.

Firma:

En

, a

de

de

CONSEJERÍA DE HACIENDA, ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL
DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIUDADANA
Autovía Madrid-Toledo, km 64.500, 45071, Toledo
CÓDIGO DIR3: A08044117